Oficio Número: *UTAIPPDP/400/2021*
Asunto: *Informe mensual Derechos ARCOP*
Chetumal, Quintana Roo, a 6 de Diciembre de 2021

M.C.C. HILDA ARIADNE CABRERA GARCÍA
DIRECTORA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL IDAIPQROO.
Presente;

Por medio del presente escrito me permito comunicarle lo siguiente:

En lo que corresponde al mes de NOVIEMBRE del presente año, en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo, no se recibió alguna solicitud de Derechos A.R.C.O.P.

Lo anterior, para dar cumplimiento a los artículos 1, 2 y 102 fracción XXXIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el artículo 54 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular y dando cumplimiento a lo correspondiente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MTRO. RUBÉN ENRIQUE AZUETA ACOSTA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PODER LEGISLATIVO.

C.c.p.- Expediente/ minutario.